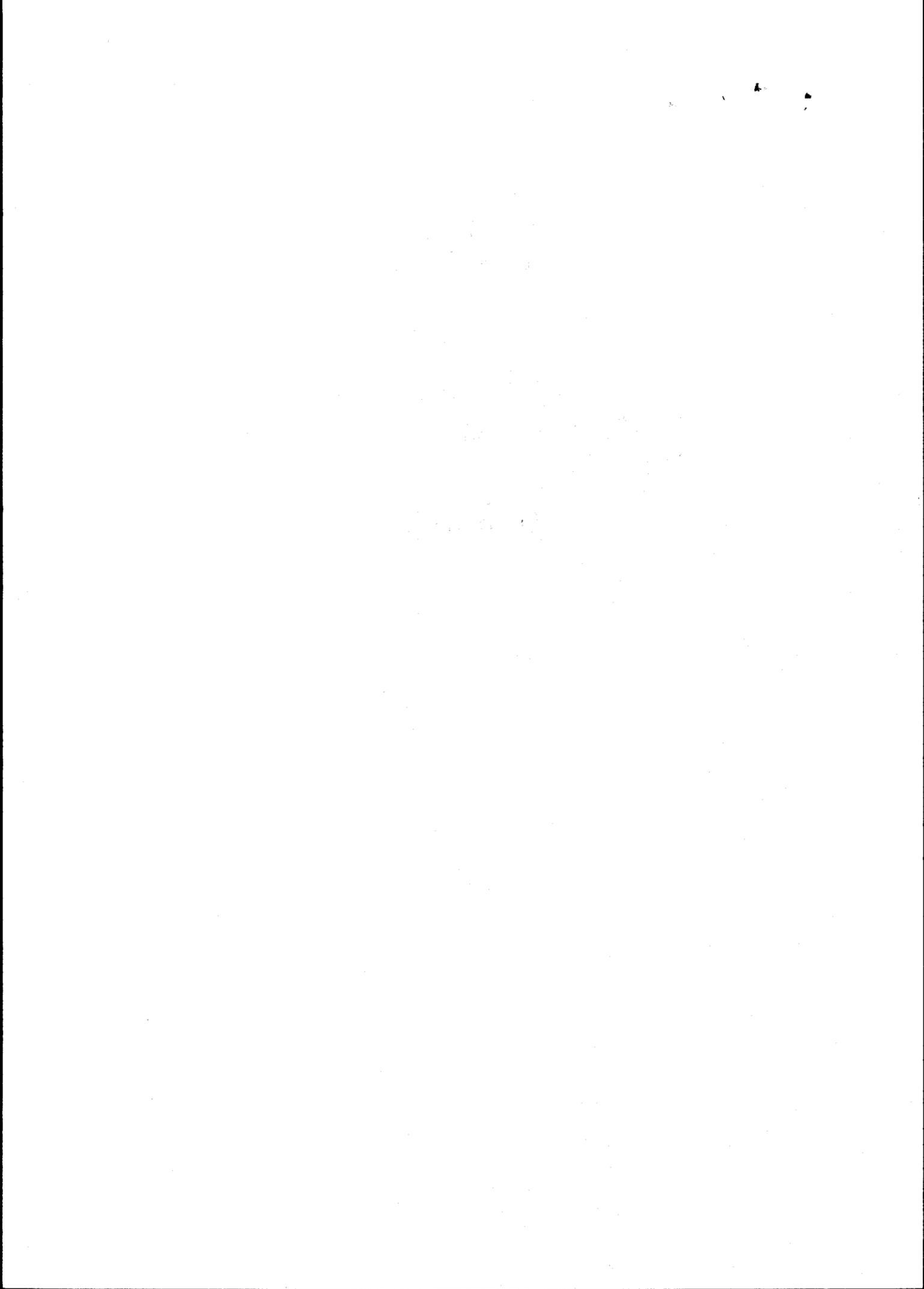


20-01-13 11:48

6132

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mim@manta.gov.ec	
Cedula		Clave Catastral	121490700
Nombre:	Cedeño Paz Honor.		
Impuesto Principal	Rubros:		
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	4 0982201240.		
Reclamo:	CA. actualización Tasa directa		
	 Firma del Usuario		
Informe Inspector:	Fecha:		
	_____ Firma del Inspector		
Informe Tecnico:	Fecha:		
	_____ Firma del Tecnico		
Informe de aprobacion:	Fecha:		
	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro		
	Fecha:		





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37044:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de septiembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1214907000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización SANTANA, de la Parroquia y Cantón Manta, signados con los números SIETE, OCHO, DIEZ Y CINCO - A, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí, forman un solo cuerpo cierto, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE, En cuarenta y dos metros y lindera con calle pública, ATRÁS, en sesenta y tres metros y lindera con lotes números Cuatro, Cinco y Seis, COSTADO DERECHO, en veintinueve metros y lindera con avenida, y por el COSTADO IZQUIERDO, en dieciséis metros y lindera con calle, más un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno, con veinte metros, más otro ángulo recto hacia atrás con dieciséis metros y lindera con los lotes números Nueve y Cinco - A. Teniendo una Superficie total de UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Sentencia	Sentencia	47	11/12/1996	151
Compra Venta	Compraventa	1,581	11/08/2004	19,544
Compra Venta	Donación	2,505	16/10/2007	33,793

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE SENTENCIA

1 / 1 Sentencia

Inscrito el : **miércoles, 11 de diciembre de 1996**
Tomo: 1 Folio Inicial: 151 - Folio Final: 162
Número de Inscripción: 47 Número de Repertorio: 4,116
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 5 de marzo de 1996**
Escritura/Juicio/Resolución: **Dictada**
Fecha de Resolución: **jueves, 15 de febrero de 1996**

a.- Observaciones:

S E N T E N C I A D E L J U I C I O D E P A R T I C I O N
Inmueble N° 1: Es un lote de terreno ubicado en la esquina de la calle # 12 y Avenida 18 de este cantón Manta.
Dentro de este terreno se encuentran construidas dos casas.
Inmueble N° 2: Ubicado en la avenida 18. Area de terreno de 284,00 metros cuadrados.
Inmueble N° 3: Ubicado en la esquina de la avenida 1 y calle 12.



[Handwritten signature]

Inmueble N° 4: Ubicado en la parroquia Los Esteros, en la calle 116. Area total de 127,00 metros cuadrados.
 Inmueble N° 5: Ubicado en la parroquia Los Esteros. Area total de 107.64 metros cuadrados.
 Inmueble N° 6: Terreno ubicado en el carretero a San Mateo de esta ciudad de Manta. Area total de 39.558 metros cuadrados.

Se procede a Inscribir la Sentencia de particion de bienes dejados por el señor Pablo Alfredo Santana Carrillo, a favor de Carlos Alberto Santana Meza, dando cumplimiento a lo dictado en providencia dictada el 26 de Noviembre de 1995, que se procede a inscribir solo del area de terreno de 29.837 M2. el mismo que fue adquirido por el señor Pablo Santana Carrillo ante el Notario Cesar Antonio Ochoa el 12 de Agosto de 1941 inscrita en el registro de la Propiedad el 22 de Septiembre del mismo año de su otorgamiento, ya que los demas terrenos que le pertenecian a la fecha se encuentran transferidos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Beneficiario	13-01708630	Santana Meza Carlos Alberto	(Ninguno)	Manta
Causante	13-00221270	Santana Carrillo Pablo Alfredo	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 11 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 19,544 - Folio Final: 19,553
 Número de Inscripción: 1,581 Número de Repertorio: 3,491
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la Lotización SANTANA de la parroquia y cantón Manta, signados con los números SIETE, OCHO DIEZ Y CINCO -A, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí, forman un solo cuerpo cierto, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: En cuarenta y dos metros y lindera con calle pública; Por Atrás, en sesenta y tres metros y lindera con lotes números cuatro, cinco y seis; Por el Costado Derecho: En veintinueve metros y lindera con Avenida; y, Por el Costado Izquierdo: En Dieciséis metros y lindera con calle; más un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno, con veinte metros; más otro ángulo recto hacia atrás con dieciséis metros y lindera con los lotes números Nueve y Cinco - A. Teniendo una superficie total de Un MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02215445	Cedeño Paz Leonor Liduvina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01708630	Santana Meza Carlos Alberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	47	11-dic-1996	151	162

3 / 2 **Donación**

Inscrito el: martes, 16 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 33,793 - Folio Final: 33,807
 Número de Inscripción: 2,505 Número de Repertorio: 5,089
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:



[Handwritten signature]

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE. Inmueble signado con el número DIEZ, de la Manzana D, de la

Lotización Santana, ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE
M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	13-02215445	Cedeño Paz Leonor Liduvina	Casado	Manta
Donante	09-03376424	Espinoza Ortiz Luis Alfredo	Casado	Manta
Donatario	13-07865269	Cedeño Paz Senovia Emperatriz	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	47	11-dic-1996	151	162

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:54 del martes, 29 de enero de 2013

A petición de: Sr. Eden Carleno Osimasa

Elaborado por: Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Dg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Manta, 30 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. CEDIÑO PAZ LEONOR LIDUVINA **con número de cedula 130221544-5** se encuentra registrado como usuario de CNEEL en nuestro sistema comercial SICO, la misma que no mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE**



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

009991483

AUTORIZACION

Nº. 364-2436

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **EDER ERNESTO CEDEÑO ORMAZA**, para que celebre Escritura de terreno propiedad de la Sra. Leonor Liduvina Cedeño Paz, ubicado en la Lotización "Santana", Manzana D, correspondiente a los Lotes N° 7, 8 y 5-A; parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 42,00m. – Calle publica

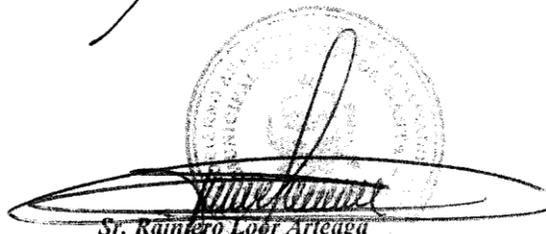
Por atrás: 43,00m. – Lotes N° 4 y 5.

Por el costado derecho: 29,00m- Avenida

Por el costado izquierdo: 35,00m- Lote N° 9 y parte de la propiedad de Senovia Emperatriz Cedeño Paz.

Área total: 1275,00m².

Manta, 11 de Octubre del 2012



St. Raimundo Lora Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.Garcia

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION

No.364-2436

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **LEONOR LIDUVINA CEDEÑO PAZ**, ubicado en la Lotización "**Santana**", manzana D, lotes N° 7, 8, 10 y 5-A, Clave Catastral # 121-4907000, parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que de acuerdo a escritura describe una superficie total de 1595,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1595,00m². (Escritura, Autorizada por la Notaria Cuarta el 26 de julio del 2004 e inscrita el 11 de agosto del 2004)

Por el Frente: 42,00m. - Calle publica

Por atrás: 63,50m. - Lotes N° 4, 5 y 6

Por el costado derecho: 29,00m- Avenida

Por el costado izquierdo: 16,00m- lindera con calle, mas un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno, con 20,00metros, mas otro ángulo recto hacia atrás con 16,00metros y lindera con los lotes N° 9 y 5-A.

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 320,00m²
- A favor de Senovia Emperatriz Cedeño Paz, escritura autorizada por la Notaria Primera el 10 de septiembre del 2007 e inscrita el 16 de octubre del 2007.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDER ERNESTO CEDEÑO ORMAZA; (LOTES N° 7, 8 Y 5-A): 1275,00m²

Por el Frente: 42,00m. - Calle publica

Por atrás: 43,00m. - Lotes N° 4 y 5.

Por el costado derecho: 29,00m- Avenida

Por el costado izquierdo: 35,00m- Lote N° 9 y parte de la propiedad de Senovia Emperatriz Cedeño Paz.

AREA SOBRANTE:

Ninguna

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0731-DACRM-DFS-10 de fecha 10 de Octubre del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 11 de Octubre del 2012


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
B.García



1/29/2013 10:02

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-21-49-07-000	1275.00	\$ 28.050,00	MZ-D.LT.07/08 Y 5-A LOT. SANTANA	2013	81577	145560
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDEÑO PAZ LEONOR LIDUVINA		1302215445	Costa Judicial			\$ 8,94
1/29/2013 12:00 ALAVA LUCAS ANDREINA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,82	(\$ 0,88)	\$ 8,94
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			\$ 4,60
			MEJORAS 2011	\$ 4,60		\$ 7,62
			MEJORAS 2012	\$ 7,62		\$ 83,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 83,78		\$ 56,10
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 56,10		\$ 5,61
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,61		\$ 166,65
			TOTAL A PAGAR			\$ 166,65
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA